

NOTA DE PRENSA Nº 215

En nuevo periodo legislativo

CONGRESISTA SAAVEDRA INTEGRA COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, AGRARIA Y MUJER

En el nuevo periodo legislativo 2013-2014, la congresista Esther Saavedra integrará como miembro titular la Comisión de Fiscalización y Contraloría, la Comisión Agraria y la Comisión de Mujer y Familia. Además, ha sido incluida como miembro accesitaria en las comisiones de Producción, Micro - Pequeñas Empresas y Cooperativas y la de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, de acuerdo a lo aprobado por el Pleno del Congreso.

“Este es el tercer año que integro la Comisión de Fiscalización gracias al apoyo de mi bancada. Voy a continuar trabajando para que se investigue y sancione a los corruptos. En estos primeros meses voy a culminar las investigaciones desarrolladas a través del Grupo de Trabajo que investiga las presuntas irregularidades de la SUNARP. Otro tema que estoy proponiendo es una inspección más sistemática y permanente de las obras públicas, no podemos seguir permitiendo que malas empresas y autoridades dilapiden los recursos públicos”, expresó Saavedra Vela.

“También estaré en las comisiones Agraria para defender los intereses de los agricultores, como los cafetaleros que ahora vienen atravesando serias dificultades por la plaga de la Roya Amarilla en San Martín y el país. Desde la Comisión de la Mujer seguiremos trabajando para lograr la aprobación de la Ley de Alternancia que permita a las mujeres tener una mayor participación política en el país. La defensa de sus derechos y la lucha contra la violencia familiar y sexual, serán otras de las líneas que desarrollaremos en este nuevo periodo legislativo” señaló la parlamentaria nacionalista.

“Seguiré trabajando en forma transparente y clara. A pesar de los ataques no claudicare en mi lucha contra la corrupción hasta lograr que se sancionen a los funcionarios públicos involucrados en graves irregularidades. Terminaré con el monopolio notarial en San Martín y estaré vigilante a las denuncias que me hagan llegar.” puntualizó finalmente Saavedra Vela.

Lima, 12 de agosto de 2013

Para su difusión,
Prensa despacho
#956044288